

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE QUART SOBRE PUESTA AL COBRO
PADRON DE FACTURACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2018, RUTA Q02,
AGUAS DE VALENCIA S.A.**

Dada cuenta del listado cobratorio de abonados y conceptos a recaudar confeccionado por la concesionaria del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, Aguas de Valencia S.A., mediante escrito dirigido a la Alcaldía-Presidencia, con fecha 18 de diciembre de 2018, donde se hace constar:

Periodo facturación: Cuarto trimestre 2018

Ruta: Ruta Q02 (cebollera)

Tarifas aplicadas:

- **Tarifa suministro agua potable (cuota consumo, cuota servicio y conservación contador) para ejercicio 2018 (DOCV 8231/09.02.2018)**
- **Tarifa alcantarillado en virtud de acuerdo plenario de 27/03/2018 (DOCV 8274/16.04.2018).**
- **Canon saneamiento 2018 en virtud del artículo 51 Llei 22/2017, 29 desembre (DOCV 8202/30.12.2017)**
- **Tarifas Tasa Metropolitana por el Servicio de Tratamiento y Eliminación de Residuos Urbanos (TAMER), reguladas en la correspondiente Ordenanza Fiscal aprobada 29/07/2008.**

Fecha de puesta al cobro y cargo domiciliados: 28 de diciembre 2018

Lo que, previas las comprobaciones oportunas, se hace publico para general conocimiento, conforme lo dispuesto en artículo 13 del vigente Reglamento Regulator de las contraprestaciones económicas de los servicios de agua y alcantarillado, mediante la inserción del presente anuncio en el Tablón de Anuncios municipal, así como en la web municipal.

Quart de Poblet, 21 de diciembre de 2018

LA ALCALDESA



Fdo: C. Martínez Ramírez.